

ACCIÓN URGENTE

SE RENUEVA LA ORDEN DE DETENCIÓN ADMINISTRATIVA DE NIÑO PALESTINO Ahmad Azmi Abdurrahman Hanatsheh, niño palestino de 17 años, fue detenido por las fuerzas israelíes el 1 de agosto de 2016. Se dictó contra él una orden de detención administrativa por seis meses, que se ha prorrogado dos meses más el pasado 31 de enero.

El Tribunal Militar de Ofer dictó contra **Ahmad Azmi Abdurrahman Hanatsheh**, de Dura, Hebrón, al sur de Jerusalén, una orden de detención administrativa por seis meses el 10 de agosto de 2016. El 31 de enero se prorrogó su detención hasta el 31 de marzo. Ahmad Azmi Abdurrahman Hanatsheh fue detenido en su casa, en Dura, Hebrón, por la fuerzas israelíes el 1 de agosto de 2016, alrededor de las dos de la madrugada. Ha dicho a su abogado que los soldados le ataron las manos a la espalda, le vendaron los ojos y lo subieron a un camión militar, para llevarlo a un lugar desconocido donde lo obligaron a permanecer sentado en el suelo durante dos horas. Ese mismo día lo trasladaron al centro de detención de Gush Etzion, situado al sur de Jerusalén, en Cisjordania, donde no le dejaron ir al aseo cuando lo pidió, no fue examinado por un médico y no le dieron nada de comer. Luego lo llevaron a la prisión de Ofer, también en Cisjordania, donde lo recluyeron en una celda junto con seis adultos.

Ahmad Azmi Abdurrahman Hanatsheh fue interrogado por un miembro de las fuerzas israelíes que dijo tener pruebas incriminatorias contra él. Fue acusado de arrojar piedras y tener fotografías provocadoras en su cuenta de Facebook, cuya contraseña le dijeron que les revelara. Según explica, informó al interrogador de que en abril de 2016 lo habían tenido detenido durante 10 días por esa cuenta de Facebook, pero que posteriormente había borrado el contenido en cuestión. Al indicar al interrogador que comprobara la cuenta, éste lo acusó de haber dicho a alguien que borrara las fotografías. El 7 de agosto de 2016 fue interrogado por segunda vez. Tras ambos interrogatorios, firmó sendas declaraciones escritas. El 10 de agosto de 2016 dictaron contra él una orden de detención administrativa por seis meses, que se prorrogó el 31 de enero hasta el 31 de marzo. Su abogado va a apelar contra la decisión de renovar la orden ante el Tribunal Superior de Israel.

Las ordenes de detención administrativa permiten la reclusión indefinida sin cargos ni juicio. El ejército israelí las utiliza sobre todo contra palestinos, y pueden renovarse indefinidamente.

Escriban inmediatamente en hebreo, en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades israelíes que dejen en libertad a Ahmad Azmi Abdurrahman Hanatsheh y a todas las demás personas contra las que se hayan dictado órdenes de detención administrativa siendo menores de 18 años si no están acusados de ningún delito común reconocible ni van a ser juzgados de acuerdo con las normas internacionales de justicia de menores;
- pidiéndoles que garanticen que se les permite recibir visitas periódicas de sus familias y abogados y que no son recluidos en ningún momento junto con adultos, salvo que no hacerlo vaya en contra de su interés superior, como disponen las normas internacionales de justicia de menores;
- instándolas a tomar de inmediato medidas para poner fin a la práctica de la detención administrativa.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 28 DE MARZO DE 2017 A:

Ministro de Defensa
Minister of Defence
Avigdor Liberman
Ministry of Defence
37 Kaplan Street, Hakiryia
Tel Aviv 61909, Israel
Correo-e: minister@mod.gov.il
pniot@mod.gov.il
Fax: +972 3 691 6940
Tratamiento: Señor Ministro / Dear Minister

Comandante de las Fuerzas de Defensa de Israel en Cisjordania
Commander of the IDF – West Bank
Major-General Roni Numa
GOC Central Command
Military Post 02367, Battalion 877
Israel Defense Forces, Israel
Fax: +972 2 530 5741, +972 2 530 5724
Tratamiento: General Roni Numa / Dear Major-General Roni Numa

Ministro de Seguridad Pública
Minister of Public Security
Gilad Erdan
Kiryat Hamemshala
PO Box 18182
Jerusalem 91181, Israel
Fax: +972 2 584 7872
Correo-e: gerdan@knesset.gov.il
Tratamiento: Señor Ministro / Dear Minister

Envíen también copias a la representación diplomática de Israel acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

SE RENUEVA LA ORDEN DE DETENCIÓN ADMINISTRATIVA DE NIÑO PALESTINO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Ahmad Azmi Abdurrahman Hanatsheh, cuya actual orden de detención administrativa termina el 31 de marzo de 2017, estaba en 11º grado cuando lo detuvieron. Su padre, Azmi Abdurrahman Hanatsheh, está mal de salud y depende de él para su sustento. Ha hablado con Amnistía Internacional de la detención de su hijo y ha pedido que lo dejen en libertad de inmediato, explicando que no sabe por qué está detenido ni cuándo lo dejarán libre. “Ahmad es un niño”, dice. “No deben tenerlo recluido indefinidamente en prisión. Si ha hecho algo malo deben enviarlo a rehabilitación. Necesita apoyo y ayuda, no que lo encierren en la cárcel solo y lejos de nosotros”. Llorando, ha añadido: “Estoy pasando por unos momentos muy duros. Dependía de Ahmad para todo. Ahora no tengo a nadie; lo echo de menos y lo necesito a mi lado. Estoy peor de salud desde que lo encarcelaron, y me ha destrozado emocional y físicamente”.

La detención administrativa, introducida aparentemente como medida excepcional para detener a personas que supongan un peligro extremo e inminente para la seguridad, es utilizada por Israel como alternativa al uso del sistema de justicia penal para detener, acusar formalmente y procesar a presuntos autores de delitos, o para mantener recluidas a personas que no deberían haber sido detenidas en absoluto. Las órdenes de detención administrativa pueden renovarse indefinidamente, y Amnistía Internacional cree que algunos palestinos a los que Israel mantiene sometidos a ella son presos de conciencia, recluidos únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y asociación. Desde octubre de 2015, la violencia se ha intensificado radicalmente en Israel y los territorios Palestinos Ocupados (TPO). Como durante otros periodos de aumento de la tensión en los TPO, las autoridades israelíes han respondido practicando detenciones masivas y dictando cada vez más órdenes de detención administrativa, reanudando incluso su uso contra menores. Según la organización israelí de derechos humanos B'tselem, al final de agosto de 2016 había 644 personas sometidas a detención administrativa, frente a las 341 de agosto de 2015. Entre 2004 y 2008 fueron sometidos a detención administrativa decenas de niños palestinos, pero la cifra se fue reduciendo constantemente hasta diciembre de 2011, cuando sólo quedaba uno. En octubre de 2015, tres niños de 17 años con documentos de identidad de Jerusalén fueron los primeros menores sometidos a detención administrativa en casi cuatro años. Al final de agosto de 2016, había 10 menores palestinos sometidos a detención administrativa. Ahmad Azmi Abdurrahman Hanatsheh es en único niño que continúa sometido a detención administrativa en la actualidad.

Otro niño de 17 años que fue detenido en noviembre de 2016 se encuentra también sometido a detención administrativa en la actualidad, pero tiene ya 18 años, que cumplió en prisión.

Según el derecho internacional de los derechos humanos, la detención de niños se llevará a cabo tan sólo como medida de último recurso y durante el período más breve que proceda, y debe haber alternativas a la detención adecuadas. A los niños sometidos a detención administrativa en Israel se les niega el derecho “a impugnar la legalidad de la privación de su libertad ante un tribunal u otra autoridad competente, independiente e imparcial y a una pronta decisión sobre dicha acción”, pese a que Israel está obligado a garantizar tal derecho en virtud de la Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño. El derecho a recibir protección adecuada como menores se les niega incluso recluyéndolos junto con adultos.

Nombre: Ahmad Azmi Abdurrahman Hanatsheh

Sexo: Hombre

AU: 37/17 Índice: MDE 13/5619/2017 Fecha de emisión: 14 de febrero de 2017